



Sedatu y Senado analizan políticas públicas en materia de vivienda

- **Román Meyer Falcón subrayó la importancia de que el Poder Legislativo acompañe el trabajo de la dependencia a su cargo**
- **Los senadores manifestaron su disposición de trabajar con Desarrollo Territorial en materia presupuestal y en la armonización de la legislación que se necesaria**

Ciudad de México, 15 de agosto, 2019.- Funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y urbano (Sedatu), encabezados por su titular, Román Meyer Falcón e integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Senado de la República participaron en una mesa de análisis sobre políticas públicas de vivienda en torno a lo que será el Programa Nacional de Vivienda del Gobierno de México.

En el encuentro, Meyer Falcón destacó la importancia de que el Poder Legislativo acompañe las políticas que se están trazando para atender el déficit en acciones de vivienda, cómo se hará uso de los recursos presupuestales y hacia dónde se pretenden enfocar temas trascendentales como el ordenamiento territorial y el mejoramiento urbano.

“El rezago habitacional recae en el centro, sur y sureste del país. Si bien en muchos casos se requieren viviendas nuevas, en su gran mayoría se necesita mejorar las condiciones donde ya viven las familias; necesitan títulos de propiedad y es donde nos vamos a concentrar”, añadió el secretario Meyer Falcón.

El senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, destacó la disposición de la Cámara Alta para trabajar en coordinación con la Sedatu para armonizar la normatividad que sea necesaria.

“Si al Gobierno de México, en este tema, no le es suficiente la estructura que tiene, el presupuesto o los mecanismos legales, de todo corazón, aquí estamos; si hay que reformar la Ley General, la Ley del Infonavit, la Ley de Vivienda o reestructurar, créame que por parte nuestra, hay ánimo de ayudar”, declaró el legislador.

En su intervención, el subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Armando Rosales García, destacó que contrario a lo que se ha difundido en algunos medios de comunicación, no ha bajado el número de subsidios a vivienda; lo que se modificó fue la forma de gestionarlos, pues ahora se hace directamente con los beneficiarios y no a través de organizaciones.





GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

“Este año la Comisión Nacional de Vivienda está ejerciendo el mayor número de recursos en toda su historia. Antes, los subsidios de Conavi iban directamente a desarrolladores de vivienda, en la actualidad esos se están entregando a quienes más lo necesitan, a través de los programas prioritarios; entonces sí ha sido un cambio importante”, detalló.

En la mesa de diálogo también participaron: Edna Vega Rangel, directora general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi); Carlos Martínez Velázquez, director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit); José Alfonso Iracheta Carroll, director general del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus); así como Jorge Mendoza Sánchez, titular de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).

--oo00oo--

